OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 16 de Enero de 2024 a las 08:46:00

176077316

No. RADICACIÓN: **2024-074-6-250**

TURNO ANTERIOR: 2023-074-6-9525
NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARCO CUJABAN
OFICIO No.: 1461 del 28/11/2023 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-63726
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantia....	Tipo Tarifa	Derecho	
EMBARGO	10	1	N	$	24.60

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
NUEVA ENTRADA CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 16 de Enero de 2024 a las 08:46:11

17

No. RADICACIÓN: **2024-074-1-1302**

TURNO ANTERIOR: 2023-074-1-50738
Asociado al turno de registro: 2024-074-6-250
MATRICULA: 074-63726
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARCO CUJABAN
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
NUEVA ENTRADA CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-63726

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:34:49 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 04/05/1999 RADICACION: 99-2967 CON: ESCRITURA DE 30/04/1999
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 152380100000008200003000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: 15238010008200003000

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 1009 DE FECHA 23-04-99 EN NOTARIA 1 DE DUITAMA SEGUNDO LOTE CON AREA DE 63.54M2 (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA: 0 HECTAREAS 63 METROS CUADRADOS 5400 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE: 0 %
COMPLEMENTACIÓN:
SILVA PESCA GUSTAVO Y PESCA PE/A BERTILDE ADQUIRIERON EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A INVERSIONES ROA Y PERICO LTDA SEGUN CONSTA DE LA ESCRITURA 538 DE 4 DE MARZO DE 1994 DE LA NOTARIA 1 DE DUITAMA REGISTRADA EL 15-03-94. AL FOLIO 40691 SEGUN RESOLUCION 297 DE 12 DE ABRIL DE 1993 LA OFICINA DE PLANEACION DE DUITAMA CONCEDIO PERMISO PARA ENAJENAR INMUEBLES A INVERSIONES ROA Y PERICO LTDA. T SEGUN ESCRITURA 316 DE 12 DE FEBRERO DE 1993 DE LA NOTARIA 1 DE DUITAMA INVERSIONES ROA Y PERICO LTDA. CONSTITUYO URBANIZACION REGISTRADA EL 16 DEFEBRERO DE 1993 AL FOLIO 40691 INVERSIONES ROA Y PERICO LTDA . ADQUIRIO POR COMPRA A BANCO EXTERIOR DE LOS ANDES DE ESPA/A DE COLOMBIA S.A. ESTEBANDES DE COLOMBIA SEGUN ESCRITURA #1652 DE 15-07-92 NOTARIA 12. DE STA. FE DE BOGOTA REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 24-11-92 AL FOLIO DE MATRICULA 074-0023102.- BANCO ESTEBANDES DE COLOMBIA S.A. ADQUIRIO POR DACION EN PAGO QUE LE HICIERA CONSTRUCTORA DUITAMA LTDA . SEGUN ESCRITURA # 250 DE 29-01-88 NOTARIA 1. DE BOGOTA. REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 05-02-88 AL FOLIO 074-0023102.- POR MEDIO DE LA ESCRITURA # 1374 DE 05-11-86 NOTARIA 1. DE DUITAMA REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 11-11-86 AL FOLIO 074-0023102 CONSTRUCTORA DUITAMA LTDA. HIZO CONSTITUCION URBANIZACION.- CONSTRUCTORA DUITAMA LTDA. ANTES AGRUPAR DUITAMA LTDA. ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A VELASCO TELLEZ EFRAIN ALBERTO. VARGAS PEREZ LUIS FELIPE Y VARGAS DE VARGAS TRANSITO ESCRITURA # 441 DE 08-05-79 NOTARIA 2. DE DUITAMA REGISTRADA EL 07-06-79 AL FOLIO 074-0002493.- VELASCO TELLEZ EFRAIN ALBERTO. VARGAS PEREZ LUIS FELIPE Y VARGAS DE VARGAS TRANSITO. ADQUIRIERION POR COMPRA A PALACIOS BARRERA REINALDO Y MONTA/A DE PALACIOS ELVIRA. ES# 163 DE 28-02-78 NOTARIA 2. DE DUITAMA REGISTRADA EL 09-03-78 AL FOLIO 074-0002493 .- REINALDO PALACIOS BARRERA ADQUIRIO ASI: 1) PARTE POR COMPRA A ULISES DE JESUS MARI/O MORALES POR ESCRITURA # 235 DE 12-03-74 NOTARIA 1. DE DUITAMA, REGISTRADA EN DUITAMA EL 15-04-74 AL LB. 1. FL. 23. PART. 526. ULISES DE JESUS MARI/O MORALES. ADQUIRIO POR COMPRA A CARLOS ALFONSO CAMARGO HIGUERA POR ESCRITURA # 18 DE 17-01-73 NOTARIA 2. DE DUITAMA REGISTRADA EL 05-02-73 AL LB.1. FL. 258. PART.95 PARTE POR COMPRA A JOSE JOAQUIN FLOREZ H. OBISPO DE LA D OCESIS DE DUITAMA. POR ESCRITURA # 164 DE 11-03-60 NOTARIA 1. DE DUITAMA, REGISTRADA EL 31-03-60 AL LB. 1. FL. 601. PAR. 347.- PARTE POR COMPRA A EDUARDO MONTA/A BARRERA ESCRITURA # 1005 DE 13-10-60 NOTARIA DE DUITAMA, REGISTRADA EL 28-10-60 AL LB. 1. FL. 649. PART. 1289. PARTE POR COMPRA A HUMBELINA MONTA/A DE CHAPARRO. ESCRITURA # 791 DE 14-09-62 NOTARIA 1. DE DUITAMA REGISTRADA EL 05-10-62 AL LB. 1. FL. 239. # 1149.- Y ELVIRA MONTA/A DE PALACIOS. ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE HELADIO MONTA/A. REGISTRADA AL LB. 1. FL. 58. PAR. 201 DEL 16-01-54 EN STA ROSA DE V.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-63726

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:34:49 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CL 13 B # 38 A - 26

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

074-40691

ANOTACIÓN: Nro: 1 **Fecha 30/04/1999** **Radicación 1999-074-6-2967**

DOC: ESCRITURA 1009 DEL: 23/04/1999 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 106 ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE COMUNIDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PESCA PEÑA BERTILDA CC# 23537222

DE: SILVA PESCA GUSTAVO CC# 7218507

A: PESCA PEÑA BERTILDA CC# 23537222 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 **Fecha 30/04/1999** **Radicación 1999-074-6-2967**

DOC: ESCRITURA 1009 DEL: 23/04/1999 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 1.400.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PESCA PEÑA BERTILDA CC# 23537222

A: MACHUCA MARQUEZ MIGUEL CC# 74270346 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 **Fecha 30/10/2008** **Radicación 2008-074-6-7661**

DOC: OFICIO S DEL: 23/10/2008 SECRETARIA DE HACIENDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - EXPEDIENTE 1151

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE HACIENDA DUITAMA

A: MACHUCA MARQUEZ MIGUEL CC# 74270346

ANOTACIÓN: Nro: 4 **Fecha 28/08/2014** **Radicación 2014-074-6-6225**

DOC: OFICIO 254 DEL: 26/08/2014 ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

Se cancela la anotación No, 3

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - EMBARGO PROCESO 1151-2006

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE DUITAMA

A: MACHUCA MARQUEZ MIGUEL CC# 74270346

ANOTACIÓN: Nro: 5 **Fecha 12/02/2016** **Radicación 2016-074-6-867**

DOC: ESCRITURA 315 DEL: 10/02/2016 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 32.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MACHUCA MARQUEZ MIGUEL CC# 74270346

A: BERNAL CEPEDA JUAN CARLOS CC# 1052402807 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 **Fecha 26/02/2019** **Radicación 2019-074-6-1382**

DOC: ESCRITURA 128 DEL: 31/01/2019 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 32.500.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-63726

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:34:49 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: BERNAL CEPEDA JUAN CARLOS CC# 1052402807
A: PACHECO CAMARGO ROSALBA CC# 51732843 X
A: ROJAS JAVIER BAUTISTA ALONSO CC# 7220437 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 12/07/2021 Radicación 2021-074-6-5590
DOC: ESCRITURA 1494 DEL: 28/07/2020 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 32.500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PACHECO CAMARGO ROSALBA CC# 51732843
DE: ROJAS JAVIER BAUTISTA ALONSO CC# 7220437
A: GONZALEZ HERNANDEZ DARWIN FABIAN CC# 74377297 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 06/05/2022 Radicación 2022-074-6-3754
DOC: ESCRITURA 3102 DEL: 27/12/2021 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 33.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD NOVIS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GONZALEZ HERNANDEZ DARWIN FABIAN CC# 74377297
A: GUARIN DUEÑAS NELSON CC# 7228397 X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 06/10/2022 Radicación 2022-074-6-8731
DOC: OFICIO 2547 DEL: 16/09/2022 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2022-00421-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ VARGAS MARIA ROSA CC# 24100376
A: GUARIN DUEÑAS NELSON CC# 7228397

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 12/01/2024 Radicación 2024-074-6-204
DOC: OFICIO 2119 DEL: 19/12/2023 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 9
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - EMBARGO, COMUNICADO EN OFICIO 2547 DEL 16-09-2022.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ VARGAS MARIA ROSA CC# 24100376
A: GUARIN DUEÑAS NELSON CC# 7228397

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 16/01/2024 Radicación 2024-074-6-250
DOC: OFICIO 1461 DEL: 28/11/2023 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2023-0463-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CUJABAN TORRES MARCO FIDEL CC# 4167274
DE: RODRIGUEZ ROJAS DORA CECILIA CC# 23764363
A: GUARIN DUEÑAS NELSON CC# 7228397

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-63726

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:34:49 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707

TURNO: 2024-074-1-1302 FECHA:16/01/2024

NIS: /OV4tHm496iWfx9JVkRXPPzIeLR5uPeo/y29ojQinY0=

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA

NOTA DEVOLUTIVA

Impreso el 13 de Diciembre de 2023 a las 10:48:03 am

El documento OFICIO Nro 1461 del 28-11-2023 de JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2023-074-6-9525 vinculado a la Matricula Inmobiliaria:

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2023-074-1-50738

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO (ARTS. 33 Y 34 DE LA LEY 1579 DE 2012 Y ART. 593 DEL CGP).
EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL SEGUN OFICIO 2547 DEL 16/9/2022, JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA, RAD. 2022-00421-00.

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

FUNCIONARIO CALIFICADOR
102746

Impreso el 13 de Diciembre de 2023 a las 10:48:03 am

==========

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____
SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____,
QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____.

_____ _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR **EL NOTIFICADO**

OFICIO Nro 1461 del 28-11-2023 de JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
RADICACION: 2023-074-6-9525

PROFESIONALES Y SERVICIOS
MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO Y PENAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Señor,
REGISTRADOR E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA
E. S. D.

REFERENCIA: SUBSANACION NOTA DEVOLUTIVA

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de Sogamoso, identificada con la C.C. N°. 41.679.792 de Bogotá y T.P. No. 45.236 del C.S. Jud., actuando en calidad de apoderada del señor **MARCO FIDEL CUJABAN**, al encontrarse cancelado el embargo dentro del proceso ejecutivo radicado N° 2022-00421-00 del Juzgado Tercero Civil Municipal de Duitama mediante oficio N° 2119 se sirva registrar el oficio N° 1461 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Duitama.

ANEXOS

Oficio N° 2119 de Juzgado Tercero Civil Municipal de Duitama.

Atentamente,

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO
C.C. N°. 41.679.792 de Bogotá
T.P. N° 45.236 del C. S. de la Jud

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA

Oficio No. 1461
Duitama, 28 de noviembre de 2023.

Señor
REGISTRADOR
INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
Duitama

REFERENCIA:	EJECUTIVO
RADICACION:	No.152384053002-**2023-00463**-00
DEMANDANTE:	MARCO FIDEL CUJABAN TORRES C.C.4.167.274 DORA CECILIA RODRIGUEZ ROJAS C.C.23.764.363
DEMANDADO:	CONSTRUCTORA ANTARES GUARIN Y DIVANTOQUE SAS Nit.901423679-4 NELSON GUARIN DUEÑAS C.C.7.228.397

En cumplimiento a lo ordenado en la providencia del 23 de noviembre de 2023, me permito comunicarle que se decretó el embargo de los derechos que le correspondan sobre el bien inmueble identificado con el folio de matrícula **No.074-63726 a NELSON GUARIN DUEÑAS**

Sírvase señor Registrador, inscribir dicha medida de conformidad con el artículo 593, numeral 1 y expedir el correspondiente certificado, previa cancelación por parte del interesado, el arancel respectivo.

Por lo anterior, le solicito inscribir la medida y comunicarnos oportunamente indicando el número de radicación del proceso y las partes; así mismo el juzgado se permite memorar a las entidades responsables del cumplimiento de esta solicitud, que, todas las comunicaciones procesales, deberán ser tramitadas exclusivamente de manera virtual, a través del correo institucional de este despacho, a saber: j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co y que su remisión deberá ajustarse al horario de la baranda virtual, es decir, en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M a 5:00 P.M.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA FLECHAS SUAREZ
Secretaria

Entregado: OFICIO 1461 EJ.2023-463

postmaster@Supernotariado.gov.co <postmaster@Supernotariado.gov.co>
Jue 30/11/2023 4:57 PM
Para:Documentos Registro Duitama <documentosregistroduitama@Supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (66 KB)
OFICIO 1461 EJ.2023-463;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Documentos Registro Duitama

Asunto: OFICIO 1461 EJ.2023-463

7

RV: 2023-074-6-9525 NOTA DEVOLUTIVA

Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@Supernotariado.gov.co>
Lun 18/12/2023 11:30 AM
Para:Juzgado 02 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (188 KB)
2023-074-6-9525.pdf;

Cordialmente,

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos

Responde: Bladimir Orlando Rojas Ortega
Registrador Seccional

Carrera 19 No. 16 – 31. Centro
Duitama, Boyaca - Colombia

☎Teléfono: +57 (8) 760 32 44
›Email: ofiregisduitama@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:08:24 am

Con el turno 2024-074-6-250 se calificaron las siguientes matrículas:
074-63726

Nro Matricula: 074-63726

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380100000008200003000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

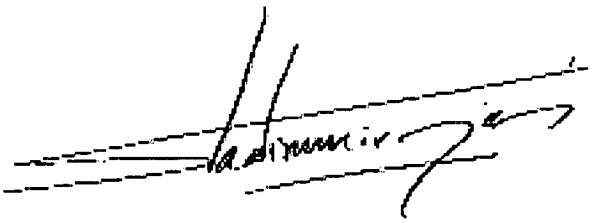
==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) CL 13 B # 38 A - 26

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 16/01/2024 Radicación 2024-074-6-250
DOC: OFICIO 1461 DEL: 28/11/2023 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2023-0463-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CUJABAN TORRES MARCO FIDEL CC# 4167274
DE: RODRIGUEZ ROJAS DORA CECILIA CC# 23764363
A: GUARIN DUEÑAS NELSON CC# 7228397

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96654